

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de TRES puestos de trabajo de CONSERJE reservado a personas afectadas por situaciones de discapacidad a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-3975 de 24 de Mayo de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 14:00 horas del día 27 de Junio.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 23 de Junio de 2023

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Don Santiago Ortiz Alcántara

ANEXO I

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/009735		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	CONSERJE reservado a personas con discapacidad		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	TRES		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SIETE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	VEINTIUNO

Relación ordenada de personas seleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
*****630K	FONSECA BARROSO ANA MARIA	EXCLUIDO/A (I)
*****364V	CABRERA BUENO RAUL	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****313N	FRAGOSO HERNANDEZ FRANCISCO	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****839X	TAMUREJO CORTES SATURNINA	EXCLUIDO/A (II)
*****021K	VAZQUEZ ORTIZ ANGELA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****518E	MARIÑO CORDON FELIPE	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****994A	TREJO LEON MARIA ANTONIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****232W	GARCIA SANCHEZ DIEGO	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****488X	RUIZ JIMENEZ ARACELI	EXCLUIDO/A (I)
*****228G	SIERRA CUELLO MARIA CARMEN	7,1 Puntos (2º Seleccionada provisional)
*****728L	ESCRIBANO MARTINEZ JESUS	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****519J	FERNANDEZ SANTOS MARIA ANTONIA	6,7 Puntos (3º Seleccionada provisional)
*****022S	NAVIA ZAMBRANO ISABEL	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****233E	CABEZA LEDESMA VICTORIANO	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****254Z	ESPERILLA GIL FRANCISCA	5,5 Puntos (1º Reserva provisional)
*****294W	PEREZ NAJARRO MANUELA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****635P	MORILLO DONAIRE JUAN MANUEL	7,5 Puntos (1º Seleccionado provisional)
*****050Q	BOTE RUIZ ANTONIA	EXCLUIDO/A (I)
*****726J	MANCERA PEÑA MAURICIO	EXCLUIDO/A (I)
*****335Q	MOYA PEREZ MARIA CARMEN	EXCLUIDO/A (I)
*****913Q	LOPEZ TINOCO M DOLORES	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto

EXCLUIDO/A (II): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto, aportando documentación justificativa.